

“Partidas en PJF son para miles de funcionarios”

El Poder Judicial explica cada uno de los rubros más criticados públicamente, **como el monto para servicio de alimentación, telefonía, anteojos y bonos**, entre otros

ANTONIO LÓPEZ

—nacton@eluniversal.com.mx

El Poder Judicial de la Federación (PJF) justificó el uso del presupuesto que solicitó para 2024, que asciende a 84 mil 792.4 millones de pesos.

A través de un comunicado, las autoridades de ese organismo explicaron que de ese total, 6 mil 109.1 millones son para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 74 mil 793.3 millones para el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y 3 mil 890 millones para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Asimismo, el PJF recordó que dicho monto es 4% mayor en términos reales a lo solicitado en 2023 y representa 0.9% del total del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Explicó cada uno de los rubros que más han sido criticados públicamente, como es el monto para servicio de alimentación, telefonía, anteojos, estímulos por el Día del Padre y la Madre, así como seguro de gastos médicos y bonos, entre otros.

Sobre el servicio de alimentación en comedores, detalló que no es exclusivo para las 11 ministras y ministros integrantes del pleno de la Corte, sino que beneficia a 3 mil 700 personas servidoras públicas, quienes pagan una cuota de recuperación por este servicio, siendo que al mes (de lunes a viernes) se provee un aproximado de 25 mil servicios de alimentación.

En el caso de los utensilios, puntualizó que se adquieren a través de la partida 22301, y son para tres comedores que dan servicio a todo el personal del PJF, partida que incluye algunos insumos que es preciso reemplazar constantemente como vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, batidoras y vasos, entre otros.

Sobre los recursos para gasolina, precisó que la partida se usa en 230 unidades que conforman el parque vehicular de la Corte, “y

que sirven de apoyo a las labores sustantivas institucionales”.

Otro rubro que aclaró no es sólo para las y los 11 ministros, es la telefonía. “La Corte, como otros orga-

nismos públicos, prevé recursos para el pago de telefonía celular, la cual es requerida en el desempeño de funciones oficiales. Actualmente, se tienen asignados 133 servicios de telefonía para personas servidoras públicas que así lo requieren para atender de manera oportuna las actividades que tienen encomendadas”.

Sobre la partida para seguridad, aclaró que se utiliza en todo el Poder Judicial, incluyendo a la Corte.

“Se destina para garantizar la integridad de personas que laboran en los distintos inmuebles, así como de las personas usuarias del sistema judicial federal y para la protección de los edificios”, expuso.

El rubro de anteojos, dijo, es un apoyo para las 55 mil 800 personas que laboran en el PJF, en tanto que el estímulo por el Día de la Madre y

Día del Padre es de mil pesos, y que de acuerdo con el último padrón, son 984 madres y mil 325 padres.

Sobre el seguro de gastos médicos mayores, dijo que “se apega a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, toda vez que se encuentra previsto en las Condiciones Generales de Trabajo suscritas con el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación”.

En el caso de la Corte, agregó que “este seguro se otorga a todas las personas servidoras públicas y no es la única dependencia pública que tiene una previsión presupuestal para este rubro”.

En cuanto al apoyo para vestuario se otorga sólo a los servidores públicos con menores ingresos, “es decir, al personal operativo y a los jefes de departamento, que representan



60% del total de plazas en el PJF". Finalmente, explicó que los pagos de riesgos están contemplados en el manual que regula las remuneraciones de las personas servidoras públicas del PJF y en la Remuneración Nominal Anual que se publica en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, "el cual se otorga a todas las personas juzgadoras [jueces, magistrados, consejeros de la Judicatura, magistrados del Tribunal Electoral y ministros], dada la naturaleza, complejidad y responsabilidad de las funciones que tienen encomendadas".

Dicha partida de gasto (15902) está contemplada en otras dependencias, como la Secretaría de Marina, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, FGR, SSP, SHCP y SFP, concluyó. ●

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

"La Corte prevé recursos para el pago de telefonía celular, la cual es requerida en el desempeño de funciones oficiales y para atender de manera oportuna las actividades"

"El seguro de gastos médicos mayores se apega a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana; se otorga a todas las personas servidoras públicas y no es la única dependencia pública que tiene una previsión presupuestal para este rubro"

LISTA DE GASTOS

Argumentan que lo solicitado representa 0.9% del gasto neto total proyectado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.



El Poder Judicial de la Federación aseguró que lo solicitado en el presupuesto beneficia a 3 mil 700 servidores públicos que forman el organismo.

